

V.O. 279

Cine español 2018
Versión Original · 26 aniversario

REVISTA DE CINE VERSIÓN ORIGINAL · NÚMERO 279 · MES MARZO 2019 · DESDE 1993 · PRECIO 2,90€ (IVA INCLUIDO) · HECHA EN CÁCERES
SOLIDARIDAD · LA VENTA DE ESTA PUBLICACIÓN SE DESTINA AL PROYECTO "AYUDA SOCIAL ESPAÑA" DE LA ONG AYUDA EN ACCIÓN

UN DESLUMBRANTE CAOS

Por Santiago Sevilla Vallejo

Fotografías: *La sombra de la ley*, dirigida por Dani de la Torre

A mis alumnos alcalainos

La sombra de la ley de Dani de la Torre es seguramente una de las películas más interesantes de 2018. Esta nos traslada a la Barcelona de los años veinte a través de una ambientación de época muy cuidada; una maravillosa banda sonora, grabada por la Orquesta Sinfónica de Galicia, en la que destaca la poderosa voz de Ainhoa Arteta en *Hasta el último suspiro*; un atrevido manejo de la cámara; y trama bien elaborada que nos hace reflexionar sobre nuestra sociedad. Trata una “*aguda crisis social e institucional, con el Desastre de Annual recién acontecido, el aumento de las tensiones entre la patronal y los sindicatos anarquistas por la mejora de las condiciones laborales, el movimiento feminista reforzado con la creación de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) en 1918 y la represión policial consentida y amparada por la puesta en práctica de la ,ley de fugas‘ (asesinatos encubiertos de detenidos)*” (Medina, 2018). La película presenta numerosas instituciones para darnos un panorama de la situación de conflicto del momento. Aparecen políticos, militares, policías, feministas, sindicatos y el mundo del espectáculo y se refleja cómo los intereses de estos chocan de manera trágica.



La Barcelona de los años veinte es un lugar deslumbrantemente caótico y, en palabras del director, la película muestra que “[e]l boom económico hizo que se multiplicara la expansión. Fue una época muy convulsa en lo político en la que la lucha obrera comienza a organizarse y choca con una burguesía y aristocracia muy poco proclive a hacer concesiones. Surge el anarquismo en Italia o la revolución rusa y las reivindicaciones sociales y laborales en muchos casos se convierten en violentas” (Sardá, 2018). España participa de una modernización que lleva a un cambio muy notorio en la forma de vivir. Según Dani de la Torre, “[l]os años 20 fueron una explosión de arte, cultura, pintura, arquitectura y eso te da un material fabuloso para una película. En lo moral fue una época muy libre de cabarets, locura, desenfreno, drogas y una gran libertad sexual. En Barcelona había gente con mucho dinero que quería un ocio a la altura de las grandes capitales europeas y hay muchos artistas que solo actúan en Barcelona cuando viajan a Europa. La moda también es fantástica con esos trajes de los hombres y esos sombreros fabulosos de las mujeres” (Sardá, 2018). Barcelona se enriquece, se vuelve internacional y mira al futuro sin asimilar los cambios que experimenta. Las feministas reivindican igualdad de salarios con respecto a los hombres y

los sindicalistas unas condiciones de trabajo más humanas, pero chocan con unos grupos de poder que son insensibles a sus necesidades. Sara (Michelle Jenner) se pone a la cabeza de una manifestación pacífica que acaba en golpes y detenciones y su padre, Salvador (Paco Tous), mantiene una huelga pacífica porque está convencido de que sus reivindicaciones son justas, lo que lleva a que el patrón (William Miller) trate de sobornarle y, como no lo consigue, a que le amenace: “*si no vuelven al trabajo, tendré que tomar decisiones drásticas*”.

La represión violenta de estos dos grupos abrió un debate muy interesante en clase con los alumnos de la Universidad de Alcalá. ¿Los personajes pueden escoger cómo actuar o están totalmente determinados a la violencia? León (Jaime Lorente) es un joven que cree que, si los obreros quieren conseguir un cambio, tendrá que ser a través de los grupos de acción, pero Salvador escoge la vía pacífica: “*las pistolas no van a traer la revolución, sino el caos*”, en cambio, después de la represión de la manifestación, Sara se convence de que “*los discursos y las huelgas ya no son suficientes*”. Aunque este breve ensayo no puede recoger la complejidad de la situación que se cuenta, diremos que *La sombra de la ley* nos pone ante situaciones de una gran ambigüedad que despertaron distintas posturas entre los alumnos. Y, de todos los personajes, el más ambiguo es Aníbal Uriarte (Luis Tosar), que llega de Madrid para investigar el asalto a un tren. Este se integra en la brigada de información, matando a un supuesto cómplice de los asaltadores del tren por orden del inspector Rediú (Vicente Romero), pero también ayuda de manera secreta a los sindicalistas y al poderoso Barón (Manolo Solo), que regenta El edén, el *music hall* donde este sabe todo de todos. Surge entonces la pregunta de qué ideales tiene este personaje, a lo que una alumna respondió que, en el caso de Aníbal, los ideales no son un camino recto sin obstáculos al que se puede simplemente llegar, sino una guía para que, aunque los obstáculos inesperados le obliguen a cambiar de dirección, continúe su lucha individual por la justicia. Dani de la Torre ha señalado la influencia del género *western* y específicamente de Sergio Leone en su película. Además de que la película comienza con el asalto a un tren, tiene en común con el mencionado género la presencia del héroe que llega a un lugar desconocido y hostil, en el que la ley que impera es la de las armas, y, para resolver las situaciones que se le plantean, a veces tiene que recurrir a la violencia. El otro género que influye en la película es el cine negro. En palabras del director, Aníbal tiene en común con Philip Marlowe de Raymond Chandler que “*van a una de sus últimas misiones, ya cansados y de vuelta de todo, cuando de pronto algo les hace volver a encender la chispa de un idealismo que creían perdido*” (Sardá, 2018) y su película nos adentra en el contexto histórico de la Barcelona de hace casi cien años, “*la indumentaria, los barrios, los espacio de ocio, el lenguaje de la calle e incluso la gestualidad*” (Sánchez Barba, 2007: 15), que no es tan lejana a la sociedad actual como pudiera parecer.

La comparación entre Sara y Lola (Adriana Torrebejano) fue lo que dio más debate en clase. Sara lucha por la igualdad laboral de las mujeres y la liberación de la clase obrera. Ha recibido de sus padres la necesidad de la lucha colectiva, la cual lleva al comienzo de modo pacífico, pero los sucesos trágicos la inducen a una postura cada vez más violenta. Por su parte, Lola trata de salir del

music hall en el que es la estrella y casarse, pero el Barón no se lo permite, y protege a una niña que este contrata para hacer películas eróticas. Se podría decir que Lola lucha de un modo individual y menos visible por sí misma y por esta niña, pero carece de apoyos para llevar a cabo lo que querría. En clase, surgió el debate sobre cuál de las dos es más luchadora, la aguerrida y violenta Sara o la silenciosa y cuidadora Lola; y cuál de las dos está más manipulada, porque Sara toma la iniciativa a raíz del dolor y del engaño al que la someten y Lola no puede escapar del control del Barón. En cualquier caso, estas dos mujeres luchan por las personas que les importan, mientras que la mayor parte de los hombres luchan por el poder y la riqueza. En conjunto, *La sombra de la ley* muestra una sociedad insensible a los derechos de las mujeres y de los trabajadores y, como cada grupo lucha por sus intereses, esto aumenta más y más la situación de conflicto. La tragedia reside en que, como a algunos les conviene que haya enfrentamiento, el resto de personajes se ven arrastrados a la violencia. Unos alumnos representaron el aislamiento de los grupos y la forma con la que chocan entre sí de la siguiente manera:

La sombra de ley nos muestra una sociedad en plena lucha por una mayor justicia social, pero cuya fragmentación lleva a la falta de armonía. Podemos pensar en clave actual que la modernización y la riqueza de una sociedad no sirven de mucho si no se llega a un encuentro entre las personas que la forman.

Bibliografía

Medina, Marta (2018). “La sombra de la ley: anarquistas, mafiosos y golpistas en la Barcelona de los años veinte”. https://www.elconfidencial.com/cultura/cine/2018-10-11/sombra-de-la-ley-dani-de-la-torre-barcelona_1626153/

Sánchez Barba, Francesc (2007). “Brumas del franquismo. El auge del cine negro español (1950-1965)”. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

Sardá, Juan (2018). Dani de la Torre: „Es triste que repitamos los mismos errores de hace cien años“. <https://elcultural.com/noticias/cine/Dani-de-la-Torre-Es-triste-que-repitamos-los-mismos-errores-de-hace-cien-anos/12647>

